

Cómo citar este trabajo: Paül, V., Rodríguez Rodríguez, M., & Vila Vázquez, J.I. (2025). "They Have Done Nothing" to Prevent the "Irreversible Loss of Settlements": The Local Perception of Spatial Policies Against Depopulation in the Queixa and San Mamede Mountain Ranges (Galicia). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (103). <https://doi.org/10.21138/bage.3592>

“No han hecho nada”¹ ante la “desaparición irreversible de asentamientos”:² la percepción local de las políticas territoriales contra la despoblación en las sierras de Queixa y San Mamede (Galicia)

“They Have Done Nothing” to Prevent the “Irreversible Loss of Settlements”: The Local Perception of Spatial Policies Against Depopulation in the Queixa and San Mamede Mountain Ranges (Galicia)

Valerià Paül 

v.paul.carril@usc.gal

Manuel Rodríguez Rodríguez 

manuel.rodriguez2@rai.usc.es

José Ignacio Vila Vázquez 

jose.vila.vazquez@usc.es

Departamento de Xeografía

Universidade de Santiago de Compostela (España)

1 Palabras literales de Artai. Véase, al respecto, el apartado metodológico.

2 Adaptado de CEOTMA (1981, p. 45) al realizar su diagnóstico territorial sobre la zona de estudio.

Resumen

Desde inicios de los años 1980, se han diseñado políticas sucesivas destinadas a paliar la despoblación de las sierras de Queixa y San Mamede, situadas en el sureste de Galicia. Sin embargo, desde entonces, la demografía del área de estudio presenta una recesión marcada. El artículo pretende explorar esta incoherencia aparente a través de la realización y análisis de entrevistas semiestructuradas a 30 actores clave en el territorio. La interpretación de los resultados obtenidos apunta a que estos no perciben políticas explícitas para el macizo montañoso, aunque este trabajo demuestre que han existido planes de ordenación e incluso algunos están en vigor. Más allá de esta contradicción, determinados entrevistados detectan la incidencia en el área de políticas territoriales sectoriales (turismo y espacios naturales protegidos), que juzgan como inadecuadas. En este sentido, la investigación realizada aporta propuestas territoriales alternativas de la mano de los actores, en particular, en la línea de la promoción de la agricultura y la ganadería.

Palabras clave: políticas de montaña; ordenación territorial; espacios naturales protegidos; desarrollo turístico.

Abstract

Since the early 1980s, the Queixa and San Mamede mountain ranges, located in the southeast of Galicia, have been subject to successive policies aimed at alleviating depopulation. However, since then, the demographics of the study area have shown a marked recession. This paper aims to explore this apparent inconsistency by means of conducting and analysing semi-structured interviews with 30 stakeholders in the region. The interpretation of the obtained results indicates that they do not perceive explicit policies earmarking the mountain massif, although this work shows that spatial plans have existed and some are even in force. Beyond this contradiction, certain interviewees highlight the impact of sectoral-based spatial policies (tourism and protected natural areas) in the study area, which they judge as inadequate. In this sense, the research carried out provides alternative spatial proposals from the stakeholders, particularly with a focus on promoting agriculture and livestock farming.

Key words: mountain policies; spatial planning; protected natural areas; tourism development.

1 Introducción

Se ha señalado con acierto que, en buena parte de los países occidentales, las montañas se han convertido en “desiertos” o “vacíos” demográficos (Sacareau, 2003, pp. 20-22; Bordessoule, 2019, p. 414)³ y, dicho de forma amarga, “regiones denominadas ‘atrasadas’, hasta ‘subdesarrolladas’, [...] invitadas a superar el diferencial con las regiones más avanzadas” (Debarbieux & Rudaz, 2010, p. 149). Estas palabras se derivan de las cifras de pérdida acuciante de población que se registran en estos territorios y, para paliarlas, de las políticas públicas destinadas a revertirlas. Estos abordajes coinciden con la aproximación académica dominante de la Geografía rural, que pone el énfasis en la evolución cuantitativa de los espacios rurales, lo que conduce a subrayar su carácter residual y subsidiario de los urbanos, realizando la merma de contingentes demográficos que se desplazan hacia las ciudades (Bessièrre, 2012; Delgado & Plaza, 2012; Price & Kohler, 2013). Se trata de una aproximación que ha implicado, a la postre, presentar las montañas como el paradigma del rural de bajas densidades que debe ser ordenado y desarrollado (Sacareau, 2003; Debarbieux & Rudaz, 2010; Bordessoule, 2019).

Sin embargo, coincidimos con Bessièrre (2012, pp. 23-24) cuando sostiene que estos análisis manidos resultan “demasiado reduccionista[s]” y, en este sentido, exhorta a cultivar lecturas cualitativas y endógenas, inscritas en las realidades locales, que permitan “ir más allá del catastrofismo asociado con demasiada frecuencia al análisis del futuro” de los espacios rurales (aquí, de las montañas en particular). Asimismo, este enfoque cualitativo debe atender a la crisis de las políticas planteadas para el rural a través de una concepción exógena, esto es, desde las administraciones públicas radicadas en las ciudades. Es lo que Subra (2016) considera que sucede en Francia, pero lo mismo es aplicable a otros países occidentales, cuando constata que la “era dorada” de la ordenación ya ha pasado y que desde los años 1970-1980 se ha puesto de manifiesto su notoria impotencia. “La transformación de la política de ordenación territorial en una cuestión conflictiva supone una ruptura importante con la situación que prevalecía hasta entonces” (Subra, 2016, p. 41). En este sentido, Subra (2016) propone escuchar a los actores y a sus puntos de vista sobre el territorio que habitan, más que limitarse a loar y/o criticar los planes y los niveles de inversión en infraestructuras o equipamientos.

Bajo estas coordenadas, desarrollamos una investigación que privilegia darle voz a una zona de montaña específica, constituida por las sierras de Queixa y San Mamede (sureste de Galicia), y

3 Estas y todas las traducciones de este artículo son propias.

que, como veremos más abajo, se han dado a conocer en las últimas décadas como “Macizo de Manzaneda” y “Macizo Central”. El estudio resulta doblemente pertinente. Por un lado, este ámbito recibió políticas tempranas *ad hoc*, destinadas a paliar la “desaparición prácticamente irreversible de algunos asentamientos” (CEOTMA, 1981, p. 45), propósito que, por su significación y antigüedad, hemos tomado para el título. Por otro, y a pesar de la persistencia de iniciativas públicas desde los años 1980 en este sentido, en las últimas cuatro décadas la población de los diez municipios serranos —de nuevo, realizaremos las consideraciones oportunas más adelante— se ha reducido de 27 744 (1981) a 11 968 (2023) hab., esto es, -57 %. Se trata, en efecto, de un territorio que la bibliografía específica sobre despoblamiento en Galicia considera especialmente recesivo desde un punto de vista demográfico (Saco, 2010; Pazo Labrador y Moragón, 2018; Hernández Borge, 2019). La pregunta resultante que surge de este contraste —y que motiva las siguientes páginas— se formula a continuación: ¿cómo, si se han sucedido varias oleadas de políticas públicas dedicadas a combatir a la despoblación, esta se ha intensificado?

En línea con Bessière (2012), las respuestas a dicha cuestión deben trascender las cifras demográficas y la relatoría de planes —y sus correspondientes (in)ejecuciones—, aunque sin dejarlos de lado, y, por lo tanto, cabe operar en el plano cualitativo. Ello debe permitir, según Valentine (2005, pp. 111-112), “considerar los significados que las personas atribuyen a [...] los procesos que operan en determinados contextos sociales”, porque “no hay [...] objetividad en la investigación en Ciencias Sociales” y “los investigadores deberían tratar a los participantes en su investigación como personas, y no como objetos listos a ser explotados para obtener información”. Intentaremos, en fin, escudriñar de qué modo se percibe la despoblación en el territorio y cómo se ven las políticas que la combaten, pues “[e]l enfoque cualitativo es [...] muy adecuado para aproximaciones aplicadas [...] destinadas a obtener el punto de vista y las propuestas de los actores locales sobre la ordenación o un problema [...] de desarrollo local” (Morange & Schmoll, 2016, p. 19).

Para satisfacer el propósito planteado, iniciamos el recorrido por una revisión de las políticas territoriales de montaña, con un especial énfasis en la cuestión demográfica, que actúa de marco teórico-conceptual del trabajo. No cabe esperar de él un encaje deductivo, pues todo abordaje cualitativo es esencialmente inductivo (Ruiz Olabuénaga, 1999; Morange & Schmoll, 2016). Los planes específicos que han afectado el área de estudio se abordan en la siguiente sección, que se inicia por una presentación geográfica que busca caracterizar el territorio examinado, sobre todo su demografía. A continuación, se ofrecen las consideraciones metodológicas que conducen

al apartado central de la contribución, resultante de las entrevistas realizadas y que consiste en el análisis de los materiales obtenidos. La última sección tiene carácter conclusivo y valora dichos resultados en relación con los apartados precedentes, tanto los elementos teórico-conceptuales como los datos demográficos aportados y el análisis de los instrumentos aplicados.

2 Políticas territoriales de montaña

Si convenimos que “cualquier escala geográfica que implique la intervención pública es ya [...] ordenación del territorio” (Pujadas & Font, 1998, p. 21), cabe referirse a un amplio elenco de políticas públicas con efectos territoriales. No obstante, en lo sucesivo nos vamos a ceñir a aquellas que tienen como objeto específico las montañas y que se han diseñado a tal efecto *ad hoc*. Una política seminal es la inversión en infraestructuras, industrias y asentamientos, en una lógica de explotación de los recursos por parte del Estado y/o las empresas privadas originada incluso ya en el siglo XIX. Es el caso de la aforestación montana implantada o favorecida por la República francesa, en conflicto con la población local, así como de explotación hidroeléctrica y minera, actuaciones todas ellas ligadas al establecimiento de infraestructuras. Debarbieux y Rudaz (2010) las revisan y analizan también los casos semejantes de Suiza, Austria o Australia. Price y Kohler (2013) creen que, aunque las infraestructuras se suelen justificar para la mejora de las condiciones de vida locales, y en efecto contribuyan a ello, constituyen también mecanismos de penetración y explotación de las montañas, y de hecho no son pocos los casos de construcción privada de las mismas. De acuerdo con Debarbieux y Rudaz (2010), los Apalaches son un buen ejemplo, con un intenso desarrollo infraestructural auspiciado por la administración federal a través de la *Appalachian Regional Commission* creada en 1965, aunque no haya prevenido su merma demográfica. La actitud del Estado en relación con el despoblamiento en toda esta ordenación *avant la lettre* se recoge en las siguientes palabras: “Se produce una tremenda degradación económica que abre las puertas a un intenso éxodo. Las autoridades públicas apenas se preocupan por esta crisis de los sistemas de montaña. Al contrario, aprovechan este contexto para aumentar la presión de la administración y limitar los derechos de las comunidades de montaña.” (Bordessoule, 2019, pp. 410-411).

No obstante, Debarbieux y Rudaz (2010, p. 109) observan que, precisamente en Estados Unidos, se inaugura una forma de abordar las montañas que ellos denominan “el nuevo paradigma inventado en Yosemite”. Debarbieux (2019) se ha referido a él de forma pormenorizada. Esta valoración de la montaña pasa por la asunción de su naturaleza primigenia, prístina y salvaje, en clave de *wilderness* anglosajón, lo que comporta buscar su protección por parte del Estado y, por

tanto, revistiendo carácter de política pública, ante las corrupciones que se asume que introducen las personas (Debarbieux, 2004; Depraz, 2008; Bordessoule, 2019). Si bien Depraz (2008) sitúa este origen del proteccionismo en otra región montana estadounidense, Yellowstone, demuestra que esta forma de abordar las montañas alcanza gran relevancia y se expande alrededor del mundo, con la eclosión de miles de parques nacionales/naturales y otros tipos de espacios protegidos bajo esta estela. Según cálculos de Price y Kohler (2013, p. 347), el 16,5 % de las zonas montañosas del mundo están protegidas. Tal y como ha demostrado Dowie (2011), las protecciones suelen conllevar “refugiados de la conservación”, esto es, poblaciones que se ven obligadas a desplazarse al designarse perímetros de este tipo. Aunque Dowie (2011) se centre solo en los efectos en los pueblos originarios, el concepto se ha extendido a toda población local forzada a marchar a causa de las medidas proteccionistas, en el seno de una concepción dicotómica del binomio naturaleza/cultura en la que se impone, a veces solo en apariencia, la lógica de la renaturalización (Büscher & Fletcher, 2020). El turismo aparece con asiduidad en estos dispositivos protectores, por lo general motivado por las propias políticas públicas (Price & Kohler, 2013). Así, y aunque después matizaremos esta aseveración, el proteccionismo no se diseña para evitar el despoblamiento, pero puede acabar induciéndolo, ya sea de forma deliberada o pasivamente.

En el *aménagement* de los *Trente Glorieuses*, Lacour y Delamarre (2003) indican que la montaña constituyó una de las regiones de acción por excelencia de la ordenación *à la française*. Merlin (2002) y Lacour y Delamarre (2003) realizan una genealogía de la misma. Desde la Segunda Guerra Mundial, y en nombre del desarrollo, se diseñó la implantación de instalaciones vinculadas al esquí primero, y al turismo de naturaleza después, con generaciones sucesivas (Rodríguez-Rodríguez & Paül, 2023). El grueso de estas intervenciones se gestionó mediante el llamado “Plan Neige”, vigente en los años 1960-1970 (Merlin, 2002). Se trata de una muestra evidente de lo que manifiestan Price y Kohler (2013, p. 342): “[e]l turismo es visto por muchos gobiernos y comunidades en áreas de montaña alrededor del mundo como vital para el desarrollo económico y la supervivencia”. Asimismo, en los años 1970 se aprobó la “*Directive Montagne*”, por la que se establecían medidas especiales de apoyo en una lógica de reequilibrio territorial de Francia: estas también se destinaban sobre todo al turismo y han sido criticadas por inducir a la urbanización masiva siguiendo intereses exógenos (Merlin, 2002; Sacareau, 2003; Bordessoule, 2019). Aunque estas intervenciones de la época dorada *aménagiste* se planificaban para desarrollar la montaña y evitar su despoblación, ya evidente por aquel entonces, Merlin (2002, p. 265) valora

que “esta política apareció [...] lanzada en paracaídas desde París [...] y nunca encontró un apoyo real por parte de los representantes electos de la montaña y menos aún de la población”.

Una modalidad de ordenación privativa de la montaña es sectorial agraria. Según Sacareau (2003, p. 212), el primer gobierno que la implantó fue el de Suiza, ya a finales del siglo XIX, como mecanismo para el sostenimiento del campesinado, seguido del de Austria a inicios del siglo XX; Italia y Francia tomaron esta senda avanzada la centuria, este último país en el marco de la ya mentada *Directive Montagne*, pero después la han acogido otros como Polonia y Croacia, muchas veces con dilatados debates sobre su delimitación precisa (Debarbieux, 2004; Villeneuve et al., 2004; Bordessoule, 2019). España se incorpora a este tipo de ordenación con la Ley 25/1982, que establecía las zonas de agricultura de montaña (ZAM), con la finalidad de facultar ayudas específicas para los agricultores de los territorios delimitados como tales (Majoral, 1997; Pujadas & Font, 1998; Collantes, 2004). Las ZAM tendrían que haberse destinado también a mantener concentraciones demográficas significativas en estas zonas, conservar el medio físico y, en general, promover su desarrollo social y económico (Majoral, 1997). Sin embargo, la entrada de España en la entonces Comunidad Económica Europea (CEE), hoy Unión Europea (UE), “desvió el centro de atención hacia los instrumentos de ayuda a las zonas de agricultura desfavorecida que ya existían en aquel momento en la CEE” (Pujadas & Font, 1998, p. 275), lo que a la postre los cionó específicamente al sector agrario. Y es que, desde su Directiva 268/1975, la CEE manejaba una política específica de incentivo al mantenimiento de la agricultura de montaña y al establecimiento de jóvenes agricultores, que se ha ido manteniendo a lo largo de las décadas con cambios sucesivos (Majoral, 1997; Pujadas & Font, 1998).

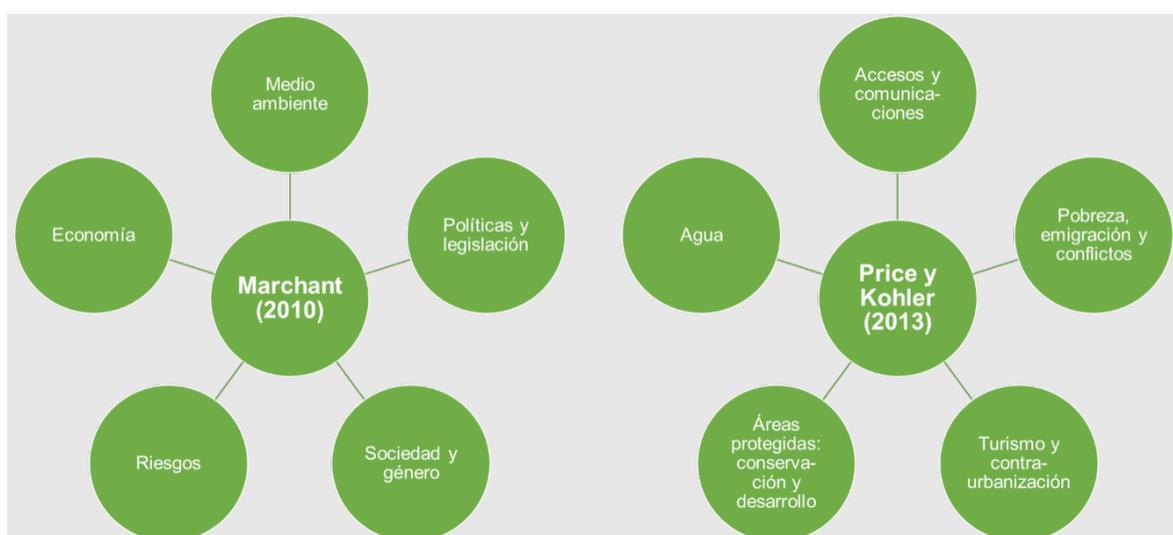
En todo caso, Pujadas y Font (1998) subrayan en su revisión de ordenación de la montaña los “[d]iversos países europeos [que] han desarrollado desde hace bastante tiempo medidas de ordenación territorial dedicadas específicamente a áreas de montaña” (p. 271). Se trata de Italia, Francia y Suiza, donde se han creado estructuras de gobernanza intermunicipal y planes de ordenación *ad hoc* para dichos perímetros de acción, “segunda generación” de políticas de montaña que consisten en “políticas globales que subrayan la singularidad social, territorial y ambiental de las regiones de montaña” (Debarbieux, 2004, p. 402). Participan, pues, de la denominada “revolución intermunicipal”, según Subra (2016, p. 215), registrada en Francia y otros países europeos, en buena medida a causa de una planta municipal considerada diminuta y fragmentaria. Se produce una voluntad de transitar de una lógica de intervención externa a una promoción del “autodesarrollo”, en palabras de Debarbieux y Rudaz (2010, p. 148-152), esto es, en un sentido *bottom-up*. En Italia, desde los años 1950, las asociaciones de municipios (*comunità*

montana), gestionan planes para valorizar el territorio y, de este modo, intentar evitar su despoblamiento. En Francia, la promulgación de la llamada “*Loi Montagne*” de 1985 busca garantizar la participación local en su ordenación y los planes que se aprueban en su seno siguen la clásica contractualización francesa (“*contrats de massif*”), corresponsabilizándose de su implantación las distintas administraciones (Pujadas & Font, 1998; Merlin, 2002). Estas políticas han tendido a trascender lo sectorial (agricultura, turismo, etc.) mediante un enfoque transversal con repercusiones en el urbanismo, a la vez que se pretende asegurar la preservación del medio. En todo caso, Merlin (2002, pp. 270, 273) arguye que su aplicación resulta “de mínimos”, en parte porque se ha solapado con “nuevos procedimientos que han hecho perder toda visión de conjunto” de las montañas. Entre ellos, algunos de los ya indicados (por ejemplo, los espacios protegidos) y otros que se van a revisar a continuación. En España, el correlato de esta oleada es la ley de alta montaña catalana de 1983 (Ley 2/1983), simbólicamente una de las primeras de la restaurada Generalitat, que, a nivel comarcal, creaba una estructura organizativa y de planificación para el Pirineo catalán (Majoral, 1997, 2002).

En el contexto de la UE, la irrupción del intenso caudal de legislación comunitaria ha impactado en los territorios en la llamada “europeización” de las políticas públicas. A nuestros efectos, este proceso se evidencia mediante la constitución de perímetros supramunicipales que se destinan a la recepción y gestión de fondos a través de documentos estratégicos (Majoral, 1997; Pujadas & Font, 1998; Lacour & Delamarre, 2003; Villeneuve et al., 2004). Así, las políticas regionales y de desarrollo rural de la UE han afectado con intensidad las áreas de montaña (Collantes, 2004; Delgado & Plaza, 2012), aunque sea “en filigrana”, en acertada expresión de Debarbieux y Rudaz (2010, p. 285), pues, en general, no se dirigen deliberadamente a las mismas. Los perímetros LEADER (gestionados por grupos de acción local/GAL o grupos de desarrollo rural/GDR) resultan modélicos en este sentido, pero tampoco se puede perder de vista que numerosas zonas de montaña coinciden con fronteras internas de la UE, por lo que se han beneficiado de INTERREG. Tal y como se ha venido repetidamente señalando en la investigación acerca de LEADER e INTERREG, la inclinación hacia el turismo de todas estas iniciativas en áreas de montaña es ostensible (Collantes, 2004; Delgado & Plaza, 2012). Sea como fuere, el balance de las “institucionalizaciones de las montañas europeas”, de acuerdo con Debarbieux et al. (2015) y Del Biaggio (2015), es heterogéneo, para empezar, porque llegan de forma indirecta y no siempre se estructuran a tal escala. Y, si bien existen múltiples instituciones que toman la montaña como vector (Debarbieux & Rudaz, 2010; Debarbieux et al., 2015), la adhesión a las mismas no es generalizada (Del Biaggio, 2015).

En todo caso, todas estas políticas citadas se han visto impactadas por el advenimiento del actual paradigma dominante: la sostenibilidad. Aunque su definición canónica se acuña en los años 1980, no fue hasta la década siguiente que se hizo operativo (Marchant, 2010; Price & Kohler, 2013). En todo caso, su rendimiento en ordenación de montaña ha sido notable, de forma que ha impregnado todas las modalidades que acabamos de revisar (Villeneuve et al., 2004). De hecho, se tiende a pensar que las aún porque las engloba de forma holística o integral, esto es, de la protección de la naturaleza a la promoción del desarrollo socioeconómico. No obstante, en esta voluntad totalizadora encontramos una de las fuentes de críticas, pues el anhelado equilibrio entre las dimensiones ambiental, social y económica dista de ser fácil, si no un oxímoron (Sacareau, 2003; Büscher & Fletcher, 2020). En este sentido, Depraz (2008) distingue entre protección y conservación: mientras que, en la primera, lo ambiental-natural figura en un lugar preeminente (¿único?), en la segunda, se le concede un rol a las personas, de modo que, en la gestión de espacios protegidos de montaña, se repite *ad nauseam* que se debe implicar a la población local (Depraz, 2008; Price & Kohler, 2013). Los parques nacionales suelen responder a la primera lógica, mientras que en Francia los parques naturales regionales o, a nivel global, las reservas de la biosfera se sitúan en la segunda, siempre bajo la retórica del desarrollo sostenible (Merlin, 2002; Depraz, 2008). Finalmente, las políticas de desarrollo sostenible de montaña resultan heterogéneas porque los marcos desarrollados a lo largo de las últimas tres décadas difieren ostensiblemente, tal y como se puede inferir de la Figura 1, que se refiere a dos modelos de igual denominación –“key elements” y “key issues”– concebidos para la planificación de áreas de montaña mediante este prisma de la sostenibilidad.

Figura 1. Aspectos clave del desarrollo sostenible de montaña



Fuente: elaboración propia a partir de Marchant (2010) y Price y Kohler (2013)

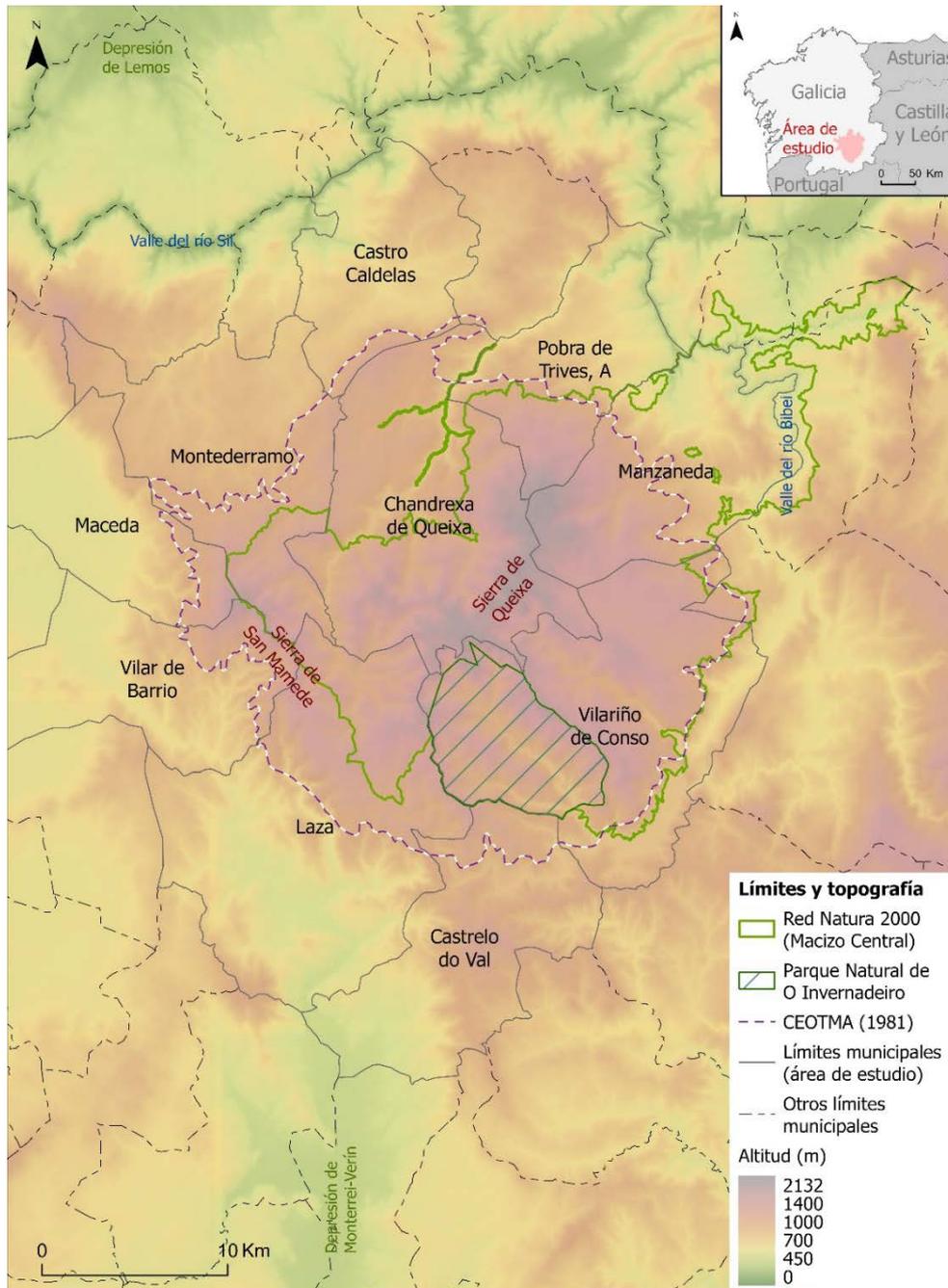
3 Las sierras de Queixa y San Mamede: claves geográficas y análisis de las políticas territoriales

3.1 Área de estudio

El desarrollo de la Geografía ha tendido a conferir a la “Cabeza de Manzaneda”, tradicionalmente A Cabeza Grande –cuya altura real había sido por vez primera medida en el reputado mapa de Fontán de 1845 (con 2126 varas castellanas = 1775 m, casi iguales a los 1781 m reales)–, un rol articulador para el conjunto del relieve gallego. Por otro lado, las sierras a las que nos estamos refiriendo fueron agrupadas bajo una misma unidad de relieve, pronto denominada “macizo” –noción tomada de la Geografía francesa–, primero “de Queixa y San Mamede” y, después, “de Manzaneda”, tal y como aparece en el ya clásico ensayo acerca de las montañas gallegas de De Torres et al. (1993, p. 28). Otero Pedrayo, el geógrafo gallego más conocido, describió estas tierras como una unidad paisajística montañosa denominada As Medas, en forma de “óvalo” (Otero Pedrayo, 1965, p. 22). El orónimo no ha tenido fortuna, pero sí esta comprensión unitaria, solo posible con una abstracción que resulta de darse cuenta, en un mapa topográfico, que la cota 1000 m de este conjunto orográfico dibuja, en efecto, una forma redondeada (Figura 2).

La situación de esta unidad en la provincia de Ourense le ha valido también ser llamada “Macizo Central”, que resiste mal la comparación con su tocayo francés por sus dimensiones mucho más reducidas. Esta denominación se ha generalizado desde la propuesta del Lugar de Interés Comunitario (LIC) homónimo en 1999 (Reza, 2008; Paül, 2017; Figura 2; *vid. infra*). No obstante, todavía hoy en día coexisten los orónimos tradicionales con este corónimo administrativo. Por ello, en estas páginas nos referimos a Queixa y San Mamede, lo que recoge las dos principales sierras de la región y es coherente con el título del primero de los planes territoriales (CEOTMA, 1981), ya mentado y que analizaremos más adelante, y cuya delimitación toma también la curva topográfica de los 1000 m (Figura 2). En su seno, los Montes do Invernadeiro constituyen unas alineaciones desprendidas del cordal principal de Queixa, cuya idiosincrasia se ha alimentado por la mitificación operada a lo largo del siglo XX acerca de sus bosques, y más recientemente, por su declaración como parque natural en 1997, con todo lo que ello conlleva en términos de singularización (Paül, 2011; Figura 2; *vid. infra*).

Figura 2. Mapa de situación del área de estudio y principales perímetros territoriales



Fuente: elaboración propia a partir de las bases cartográficas de ©IDEE, ©IET/Xunta e ©IGN

Otero Pedrayo (1965, p. 22) describía así el paisaje de estas montañas por aquel entonces: “en verano [...] se cubren de rebaños golosos de la fresca hierba de las brañas de altura”. El dominio de los pastizales, consecuencia de esta extensa cabaña ganadera, llegó hasta los años 1980, década desde la cual han sido poco a poco substituidos por el avance del matorral sobre los prados y el de los árboles (en especial abedules, pero también robles y acebos) sobre el matorral. Además, esta mutación paisajística viene marcada por la magnitud adquirida por los incendios, que pueden alcanzar proporciones mayúsculas (Reza, 2008; Paül, 2011).

3.2 Despoblación y despoblamiento

Este cambio paisajístico se correlaciona con la disminución de la población y las transformaciones en el poblamiento, tal y como De Torres et al. (1993) ya habían detectado. La Figura 3 demuestra que el máximo demográfico de los municipios de la zona⁴ se alcanzó en 1940, con algunos registrando su cénit antes de la guerra civil y otros, poco después. Al mínimo se está llegando cada año que pasa del padrón continuo, desde que este se ofrece en 1996; el último al cerrar este artículo, el de 2023. Se adelantaba que la cifra actual de población es de 11 968 hab., menos del 30 % del máximo de 1940: 40 815 hab. Desde entonces, el hundimiento es mayúsculo (Figura 3). La mayor bajada intercensal se produjo en 1981-1991, con una tasa de crecimiento anual acumulativo del -3,4%, nivel del -3% al que se aproximan varias tasas interanuales de variación de las últimas dos décadas (2002-2003, 2012-2013 o 2017-2018). La desertización o vaciado demográficos resultan evidentes.

A una escala de más detalle, las 60 parroquias serranas⁵ muestran un comportamiento muy negativo desde el primer nomenclátor al que hemos tenido acceso, el de 1960 (12 240 hab.), hasta el más reciente (2607 hab. en 2023), una variación del -79 %. Incluso una ha desaparecido sumergida (Veigas de Camba, con 306 hab. en 1960). 7 han disminuido más de un -90% (el caso más extremo es Cadeliña, con un -93 %, de 95 a 7 hab., distribuidos en dos aldeas) y más de la mitad (34) han decrecido en más de un -80 % (Figura 4). La mayoría cuenta con comunales en las zonas altas,⁶ en los que pastaban los ganados en el pasado, y sus aldeas se localizan a media ladera (la *bocarribeira* en terminología oteriana), o bien en los fondos de valle cuando los hay, ya

4 CEOTMA (1981) y Reza (2008) discrepan sobre los municipios a incluir en el área de las sierras de Queixa y San Mamede. Mientras que CEOTMA (1981) se ciñe a seis, Reza (2008) suma hasta diez, lo que seguimos aquí.

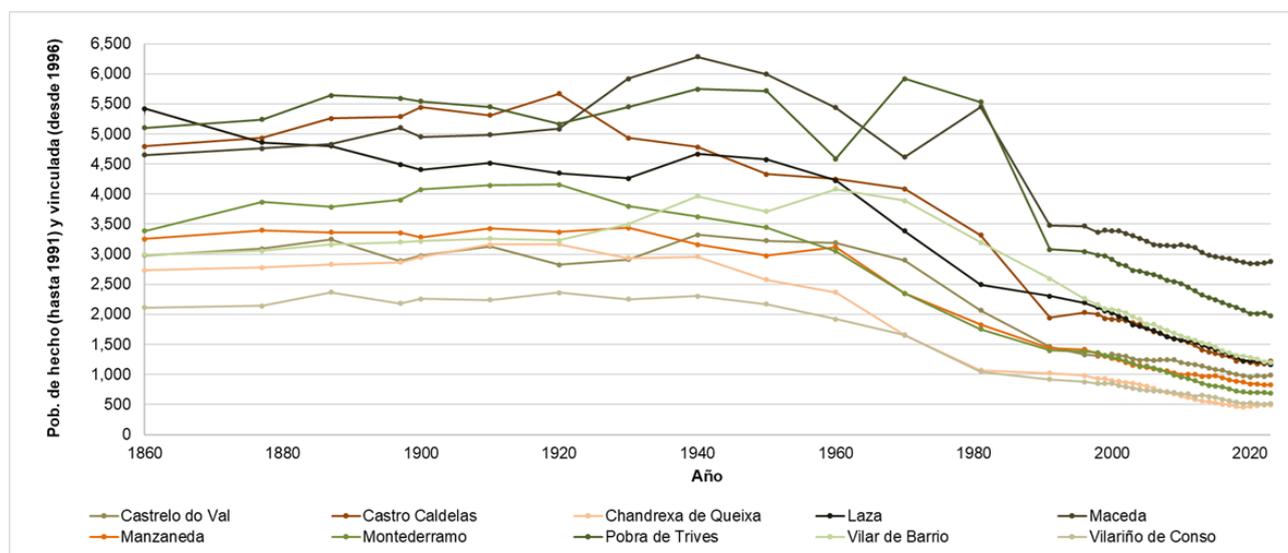
5 2 en Castrelo do Val, 4 en Castro Caldelas, 18 en Chandrexa de Queixa (todas), 6 en Laza, 2 en Maceda, 3 en Manzaneda, 6 en Montederramo, 6 en Pobra de Trives, 3 en Vilar de Barrio y 10 en Vilariño de Conso (todas).

6 Cartografía de los montes vecinales de mano común en <https://mapas.xunta.gal/visores/pba/>

sea por el glaciario en las cotas más altas o por la tectónica asociada a la potencia de las fallas en el sector.

En lo relativo al poblamiento, la mayor parte de los núcleos son perimetrales a las sierras y, cuanto más adentro de las montañas se hallan, mayor ha sido su merma demográfica, hasta su extinción (Figura 4). Para el lapso 1960-2023, hemos monitorizado 161 núcleos⁷ correspondientes a las parroquias señaladas (Figura 4), de los cuales 1 es nuevo (la estación de esquí de Manzaneda; véase Rodríguez-Rodríguez y Paül, 2023) y 18 se han abandonado del todo (un 11 %) (Figura 4). En la Figura 5 aportamos imágenes de cuatro aldeas difuntas del corazón serrano, todas sin acceso rodado.

Figura 3. Variación de la población por municipios (1860-2023)



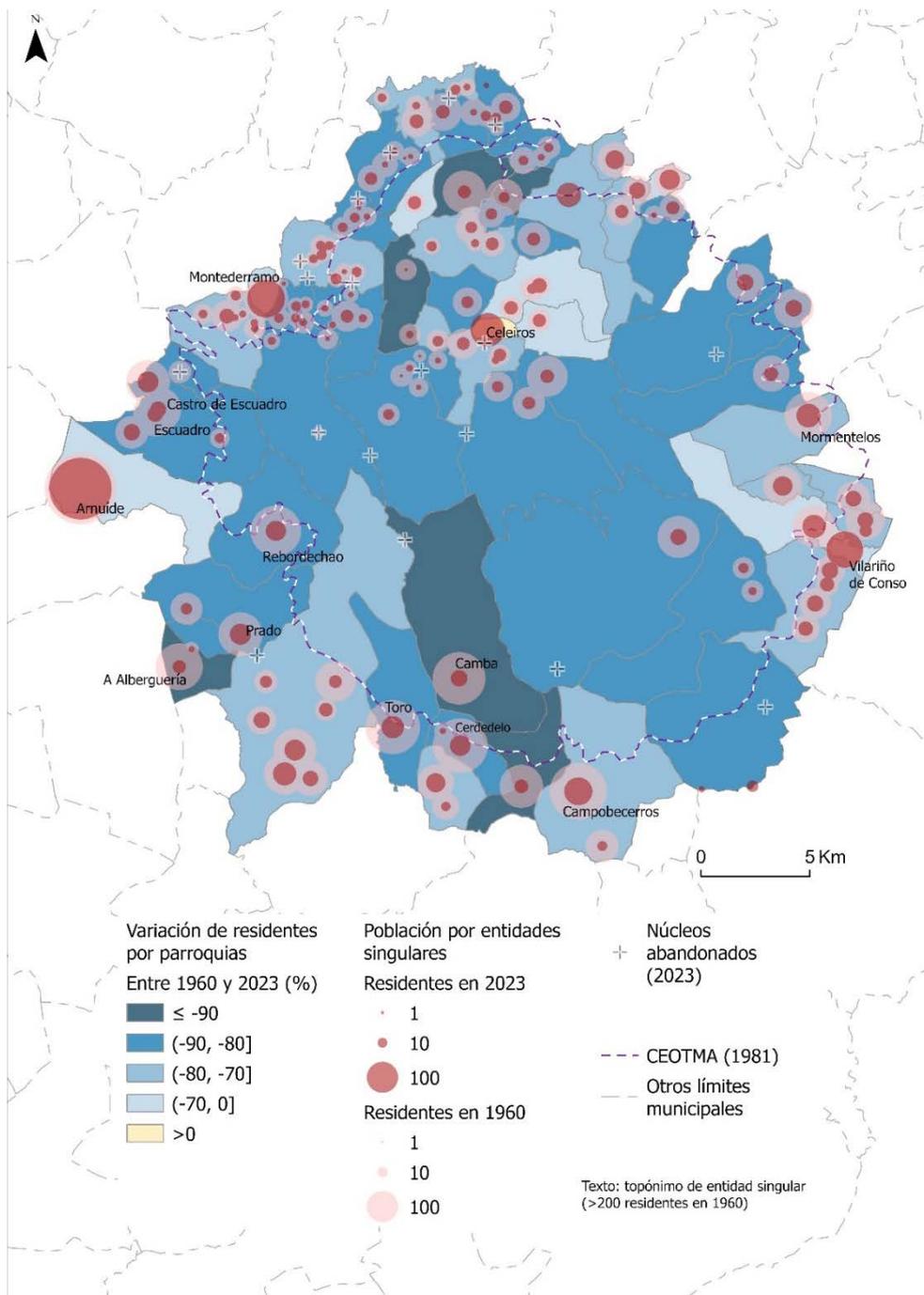
Fuente: elaboración propia a partir de series de alteraciones municipales en los censos desde 1842 (hasta 1991) y del padrón continuo del INE (1996-2023)

Las perspectivas demográficas no son halagüeñas. Los indicadores de envejecimiento de 2023 lo prueban sin paliativos. El porcentaje de población de 65 años o mayor es muy alto por doquier, superior al 34 % a Maceda y alcanzando el 50 % en Chandrexa. Aunque la esperanza de vida con 65 años llegue a los 21 años en Galicia, estos niveles evidencian que pronto la caída será mayor. Asimismo, los índices de envejecimiento son abultadísimos, todos superiores a 359

7 3 en Castrolo do Val, 21 en Castro Caldelas, 38 en Chandrexa de Queixa (todos), 16 en Laza, 6 en Maceda, 4 en Manzaneda, 42 en Montederramo, 8 en Pobra de Trives, 5 en Vilar de Barrio y 18 en Vilaríño de Conso (todos).

(Maceda) y con valores superiores a 1000 en Chandrexa (1471), Vilar de Barrio (1252) y Montederramo (1250).

Figura 4. Variación de la población por parroquias (1960-2023) y por núcleos (1960 y 2023)



Fuente: elaboración propia a partir de bases cartográficas de ©IDEE, ©IET/Xunta e ©IGN y datos del Nomenclátor de 1960 y del padrón continuo del INE (1996-2023)

Figura 5. Dos imágenes de cuatro aldeas extintas: A Ferrería, Hedreira, Prada y O Teixedo



Fuente: elaboración propia

3.3 Políticas territoriales diseñadas y/o aplicadas

Las políticas territoriales para el ámbito de estudio nacen con CEOTMA (1981). Se trata de un plan especial “como consecuencia de las directrices marcadas por el Plan Director Territorial de Coordinación de Galicia [de 1979]” (p. 62). Ninguno de los dos se aprobó (Paül, 2017). Ambos, no obstante, se publicaron (CEOTMA, 1979, 1981), circulando ampliamente y con una fuerza moral durante décadas. Y más en la situación, que el propio CEOTMA (1981) diagnosticaba, que, excepto para la estación de Manzaneda, en el territorio de estudio no había plan territorial ni urbanístico vigente alguno, estado que se ha postergado *de facto* durante cuatro décadas.⁸

La única determinación de CEOTMA (1979) a CEOTMA (1981) era la creación de un parque natural que abarcaría toda el área de estudio –llamado “Serra de San Mamede”–, con una reserva integral en el alto valle del río Navea. CEOTMA (1981) lo zonificaba con detalle, reduciendo el parque a la cabecera de ese valle, además de otros vecinos, ámbitos en los que facultaba compensaciones. Las llamadas “zonas de protección total”, asimilables a reservas, se corresponderían con dos de estos ámbitos, con una previsión explícita de expropiación; poco después, en 1984, la Xunta compraría en efecto uno de ellos, O Invernadeiro, a consecuencia de un gran incendio que lo inutilizó para la silvicultura (Paül, 2011). Para el resto del territorio, y sin menoscabo de ciertos desarrollos turísticos que se preveían en el futuro parque, CEOTMA (1981, pp. 55-61, 66-76) establecía lo siguiente:

- “Acciones sociales prioritarias”, consistentes en jerarquizar los núcleos de población y asociar a dicha jerarquía unos niveles que se deberían alcanzar de servicios y equipamientos (educativos, deportivos, etc.), así como construyendo nueva infraestructura viaria y mejorar la ya existente.
- “Acciones para el desarrollo socioeconómico”, que afectaban al sector primario y secundario, pero, sobre todo, incidían en el desarrollo turístico mediante la creación de cotos de caza y pesca, así como centros turísticos, en especial afianzando la estación de esquí susodicha, ya implantada en los años 1970 (Rodríguez-Rodríguez y Paül, 2023).

Años después, COTOP (1991) aportó unas normas subsidiarias para las cuatro provincias gallegas, ante la falta generalizada de planes urbanísticos y territoriales (Paül, 2017). En el caso que nos ocupa, se creaba un “espacio natural” a efectos cautelares urbanísticos afectando a la mayor parte

8 Estado actual del planeamiento urbanístico y la planificación territorial en <https://cmatv.xunta.gal/rexistro-de-planeamento-urbanistico-de-galicia>

del ámbito de CEOTMA (1981). Aquel mismo año se puso en exposición pública un plan de ordenación de los recursos naturales (PORN), conducente, bajo la Ley 4/1989, a un parque natural, denominado “Serras de Queixa, San Mamede e Montes do Invernadeiro”,⁹ cuya delimitación y contenidos desconocemos. Posiblemente, había sido preparado durante el gobierno tripartito de izquierdas (1987-1989) y en los mandatos de M. Fraga (1990-2005) se desechó. Solo la finca propiedad de la Xunta de O Invernadeiro se declaró parque natural en 1997 y en 1999 se aprobó su PORN, en lo fundamental, manteniendo por inercia un modelo de parque cerrado que no ha sido capaz de generar complicidades territoriales (Paül, 2011; Figura 2).¹⁰ En 2019, se aprobó su plan rector de uso y gestión,¹¹ caracterizado de nuevo por el continuismo y las excesivas precauciones.

A lo largo de los años 1990, se fueron implantando perímetros supramunicipales diseñados para el desarrollo local, asociados de entrada a las comarcas ensayadas en esa década y, desde finales de la misma, al programa LEADER, financiados por la UE, que las ha substituido (Otero Varela & Paül, 2018). Estos perímetros han generado estrategias territoriales de carácter indicativo, una ordenación territorial *de facto* atestiguada por los planes de desarrollo comarcal aprobados como tales en la década de 1990 al amparo de la legislación,¹² o por las estrategias de desarrollo local/rural o documentos asimilables de los GAL/GDR. Los unos y los otros han tenido fórmulas organizativas variopintas (fundaciones, asociaciones, etc.) de carácter supramunicipal (Otero Varela & Paül, 2018). Sin contar LEADER I (1991-1994), y sumando el mapa comarcal oficializado en 1997, se han sucedido seis generaciones de estos organismos, de los que solo las dos últimas (2014-2020 y 2021-2027) han mantenido las delimitaciones (Figura 6). Destaca que ninguna de estas oleadas de ordenación (desarrollo local/rural institucionalizado) y organización (fundaciones, GAL/GDR) territoriales ha tomado el ámbito serrano de estudio como su territorio de acción, de forma que las montañas se han utilizado repetidamente como límite para todas ellas.

9 “Resolución do 25 de xuño de 1991 [...]”. Diario Oficial de Galicia [DOG], 129(8/7/1991), 6296.
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/1991/19910708/Anuncio2683E_gl.html

10 “Decreto 155/1997, do 5 de xuño [...]”. DOG, 123(27/6/1997), 6247-6252.
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/1997/19970627/Anuncio10956_gl.html

“Decreto 166/1999, do 27 de maio [...]”. DOG, 106(4/6/1999), 6923-6926.
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/1999/19990604/Anuncio9432_gl.html

11 “Decreto 102/2019, do 11 de xullo [...]”. DOG, 170(9/9/2019), 39 333-39 537.
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190909/AnuncioG0532-010819-0002_gl.html

12 Art. 7.3 de la “Lei 7/1996, do 10 de xullo [...]”. DOG, 142(19/7/1996), 7007-7014: los planes de desarrollo comarcal son instrumentos de ordenación territorial.
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/1996/19960719/Anuncio86B6_gl.html

Retomando la política sectorial de espacios protegidos, como se decía antes, en 1999 se propuso para la Red Natura 2000 el “Macizo Central” (Figura 2), de entrada, con protección preventiva,¹³ que en 2006 se confirmó como LIC (Paül, 2017). En verdad, hay dos LIC, pues se declara aparte uno pequeño para el Bidueiral de Montederramo (1948 ha), ya en 2004 al ser considerado biogeográficamente atlántico, contiguo a Macizo Central (46 829 ha), clasificado como mediterráneo (sic);¹⁴ aquí los consideramos el mismo. Aunque estos LIC se hayan dotado de plan de gestión en 2014 y, por tanto, se hayan convertido en zonas de especial conservación (ZEC),¹⁵ y posteriormente la ley gallega correspondiente los haya reclasificado como “espacio protegido Red Natura 2000”,¹⁶ no existe una gestión individualizada de los mismos, más allá de una serie de prohibiciones aplicables poco verificadas sobre el terreno (Paül, 2017).

En la legislatura 2005-2009, se comprometió de nuevo la declaración de un parque natural (Paül, 2017). Ello se vinculó al desarrollo socioeconómico de las sierras, con la promesa de inversión de unos 4 M€ a través de un plan de desarrollo sostenible en borrador en 2009 (Sayfor, 2009), que no se llegó a aprobar, y que contenía, sobre todo, medidas turísticas e implantar un organismo gestor. Esta iniciativa se enmarcaba en un “Plan Director para el desarrollo sostenible” o “de valorización” de la Montaña Oriental Ourensana, sin valor normativo y anunciado en 2007-2008, valorado en unos 10 M€. Se ambicionaba generar entonces un “‘territorio común’ que trasciend[a] el ámbito municipal e incluso comarcal basado en el paisaje de montaña y la riqueza de sus espacios naturales [...], supera[ndo] actuaciones localistas y compartimentadas”.¹⁷

Como se ha adelantado, no hay planeamiento urbanístico ni planes territoriales *de facto*. La aprobación *de iure* de las Directrices de Ordenación del Territorio en 2011 no presenta ninguna

13 “Orde do 28 de outubro de 1999 [...]”. DOG, 216(9/11/1999), 13 127-13 156. https://www.xunta.gal/dog/Publicados/1999/19991109/Anuncio1166E_gl.html

14 “Decisão da Comissão, de 7 de Dezembro de 2004 [...]”. Jornal Oficial da União Europeia [JOUE], L387(29/12/2004), 1-96. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/?uri=CELEX%3A32004D0813&qid=1733414002999>

“Decisão da Comissão, de 19 de Julho de 2006 [...]”. JOUE, L259(21/9/2006), 1-104. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/?uri=CELEX%3A32006D0613%2801%29&qid=1733414185159>

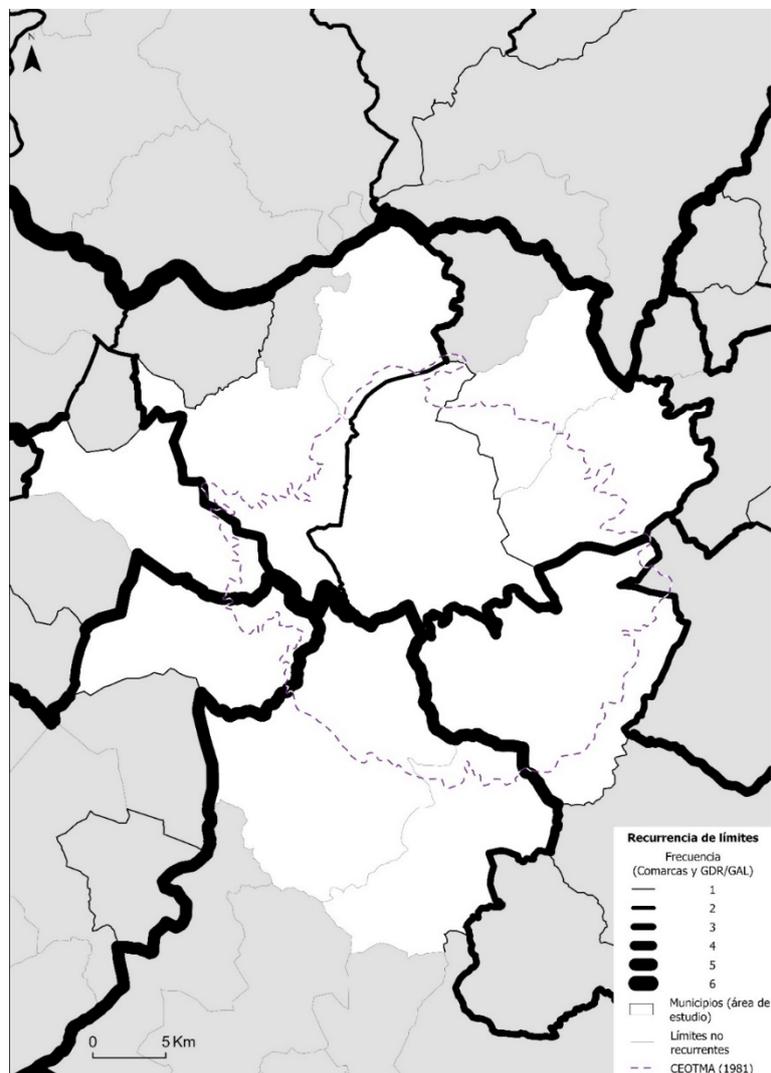
15 “Decreto 37/2014, do 27 de marzo [...]”. DOG, 61(31/3/2014), 13 427-13 888. https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2014/20140331/AnuncioCA02-270314-0001_gl.html

16 “Lei 5/2019, do 2 de agosto [...]”. DOG, 149(7/8/2019), 35 934-36 041. https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190807/AnuncioC3B0-020819-0001_gl.html

17 Nota de prensa “Tourinho presenta o Plan de Valorización da Montaña Oriental Ourensá” descargada de <http://www.xunta.es el 7/3/2007>

aportación práctica en este sentido,¹⁸ pues se trata de un documento baladí, también en lo relativo al despoblamiento, tal y como han demostrado en Pazo Labrador y Moragón (2018). En este contexto, la Xunta ha aprobado una suerte de nuevas normas subsidiarias en 2018, denominadas ahora Plan Básico Autonómico (PBA), a partir de su enésima ley urbanística.¹⁹ En este territorio, el PBA resulta inane y básicamente reitera la Red Natura 2000.

Figura 6. Recurrencia de límites comarcales y de GAL/GDR (1994-2027)



Fuente: elaboración propia a partir de las bases cartográficas de ©IDEE, ©IET/Xunta e ©IGN

18 "Decreto 19/2011, do 10 de febreiro [...]". DOG, 36(22/2/2011), 2893-2921.

https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2011/20110222/Anuncio76FA_gl.html

19 "Decreto 83/2018, do 26 de xullo [...]". DOG, 162(27/8/2018), 39 198-39 319.

https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2018/20180827/AnuncioG0422-090818-0001_gl.html

Este se aprueba en desarrollo de la "Lei 2/2016, do 10 de febreiro [...]". DOG, 34(19/2/2016), 6196-6329.

https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2016/20160219/AnuncioC3B0-150216-0001_gl.html

4 Consideraciones metodológicas

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo, presuntamente consolidado en Geografía (Valentine, 2005; Bessièrre, 2012; Morange & Schmoll, 2016), de acuerdo con las convenciones de las Ciencias Sociales (Ruiz Olabuénaga, 1999). Este se fundamenta en el análisis de las experiencias y percepciones de diferentes actores locales en relación con la despoblación y las políticas públicas que la han pretendido revertir en las sierras de Queixa y San Mamede. En este sentido, cabe mencionar de entrada lo siguiente: “el objetivo [...] no es ser representativos [...][,] una crítica común pero equivocada” (Valentine, 2005, p. 111; énfasis original). En otras acertadas palabras, “[l]a tarea de seleccionar muestras representativas [...] ocup[a] un segundo lugar”, siendo un “trabajo de menor importancia en la mayoría de las ocasiones” (Ruiz Olabuénaga, 1999, p. 63). Así, se ha realizado un “muestreo intencional opinático” (Ruiz Olabuénaga, 1999, p. 64) a través de una “bola de nieve” facilitada por “guardianes” (Valentine, 2005, pp. 116-117). Ello ha permitido alcanzar con 30 personas el “umbral de saturación teórica” (Jennings, 2005, p. 111). Las adscribimos a las siguientes categorías de actores determinantes en el territorio y en su ordenación establecidas por Subra (2016):

- Los colectivos con personalidad jurídica (administraciones públicas) se concretan en 8 actores, que incluyen representantes políticos y funcionarios/servidores públicos en distintos organismos con intervención directa en la zona a varias escalas.
- Los colectivos sin personalidad jurídica organizados en grupos informales se incorporan a través de 2 ecologistas y 2 montañeros con participación activa en plataformas cívicas.
- En relación con los actores individuales, por un lado, figuran los empresarios y trabajadores con un rol directo en el territorio (11): 5 ganaderos, 3 directamente vinculados al turismo y 3 a otros sectores. Por el otro, otros 7 que incluyen: 2 investigadores expertos en la zona, 1 cazador y 4 profesionales aislados (periodismo, fotografía, medicina rural e iglesia).

Se ha combinado el desarrollo de entrevistas semiestructuradas con visitas de campo entre octubre de 2018 y diciembre de 2021. En efecto, Valentine (2005, p. 118) aconseja “[h]ablar con la gente en su propio ‘territorio’”. Dichas entrevistas se han realizado siguiendo Ruiz Olabuénaga (1999), Jennings (2005), Valentine (2005) y Morange y Schmoll (2016), en lo que se refiere tanto a su concepción como implementación práctica. En relación con su diseño, partimos de una guía de entrevista que, más allá de las cuestiones iniciales, contempla las siguientes temáticas:

- la persona entrevistada y su rol en tanto que actor;
- su percepción y visión del territorio, a partir de cómo define su relación personal con el mismo;

- su evaluación sobre el impacto de las políticas públicas desplegadas en el territorio; y
- la identificación que hace de personas, instituciones y organizaciones que trabajan en el territorio, para detectar los actores presentes y las redes que operan en él.

Estas temáticas se concretan en planteamientos más específicos que se introducen a través de la fórmula “Háblame de...”, propuesta por Valentine (2005, p. 125) “como vía efectiva de alentar a los entrevistados a hablar de un tema en sus propias palabras”. Dado que resulta fundamental la espontaneidad, cuidamos qué palabras verbalizamos, evitando aquellas que puedan anticipar nuestras intenciones últimas e influenciar los testimonios. En este sentido, empleamos la técnica de las “palabras prohibidas” de la Geografía cualitativa francesa (Morange y Schmoll, 2016, p. 96). Una de ellas ha sido precisamente “despoblación”, esperando que el entrevistado la mencionase en la conversación. Las entrevistas semiestructuradas permiten la reorganización constante de contenidos, en función del formato conversacional, de modo que solo forzamos aquellos aspectos que buscamos cuando no han emergido a lo largo de la entrevista, hacia el final, incluso con preguntas directas que se evitan al principio. Para facilitar los testimonios sinceros y en confianza, se ha garantizado el anonimato a los entrevistados y, en este sentido, aquí se adopta un nombre ficticio y se excluyen las referencias personales. Igualmente, y por el mismo motivo, se eliminan los marcadores de género. En todo caso, y en aras a facilitar la máxima información posible acerca de los entrevistados, cuyas citas aparecen literalmente en lo sucesivo —en cuyo caso se entrecorillan y escriben en cursiva—, se establecen las correspondencias entre los nombres y las categorías de Subra (2016) ya mentadas:

- En relación con las administraciones públicas, Breixo, Ourense, Pexerto y Romeu.
- En lo que se refiere a personas integradas en colectivos, Alexandre, Duarte y Sadurniño.
- En relación con los actores individuales, figuran: Fulxencio, Guillelme, Isaque, Lupo y Xacobe (empresarios o trabajadores con un rol directo en el territorio); Artai e Hixinio (investigadores especializados en la zona); y Heitor y Xalo (entre los cinco perfiles adscritos a las dos últimas subcategorías).

En la mayoría de casos realizamos grabaciones de las conversaciones, con su permiso, y, en otras, anotaciones sistemáticas. Durante la transcripción tradujimos del gallego al español. La organización de los datos se ha desarrollado mediante codificación abierta, tanto *emic* como *etic*, que permite el análisis, reducción y abstracción de los datos recopilados (Crang, 2005). La progresiva generación de códigos más reflexivos a medida que avanza el trabajo ha permitido construir una clusterización semiótica siguiendo a Crang (2005). Se han obtenido un total de 116

códigos en el análisis, de los que en este artículo se seleccionan poco más de un 60% a los efectos de responder a los objetivos planteados. El conjunto de códigos se ha agrupado en siete clústeres de jerarquía más alta, que en este trabajo se reducen a tres por la misma razón. Estos estructuran el apartado siguiente.

5 Resultados

5.1 “Hay cantidad de pueblos abandonados” (Lupo)

Aunque no era un concepto por el que preguntásemos de forma abierta, la totalidad de las personas entrevistadas ha mencionado la despoblación, de forma que emerge como una realidad insoslayable, y de hecho se apunta como la dificultad más importante del territorio. En una breve frase, “La falta de gente es un problema” (Artai). En paralelo, se asocian dos aspectos demográficos a la despoblación: por un lado, la falta de nacimientos; por el otro, el envejecimiento. Mientras que la baja fecundidad merece una valoración negativa, el envejecimiento se lee de forma positiva, como “característica destacable de la población de este territorio” (Hixinio).

La identificación de las causas de la despoblación concita menos acuerdos. Detectamos dos grandes razones. Para algunos, se trata de un fenómeno que afecta al conjunto de Galicia debido al fin de la agricultura considerada de subsistencia, que, “se abandona totalmente, y muere” (Artai). En otras palabras, bajo esta lectura la despoblación es causada por “la desaparición de la sociedad rural en los últimos 30-40 años” (Breixo). La montaña puede empeorar la situación –“es un mundo rural pequeño, de montaña, no productivista” (Artai)–, pero el minifundismo parcelario o el reducido tamaño de las explotaciones se asumen como comunes a toda Galicia. En cambio, otra forma de explicar el porqué de la despoblación convierte el carácter serrano del territorio en el factor principal a través del énfasis en la emigración: mientras que “en el pasado, a nivel de territorio, se vivía mucho, muy conectados a la montaña porque había que vivir de ella”, en las últimas décadas “a la gente ya no le interesa la sierra” (Hixinio), lo que ha motivado la partida masiva de gente. Esta segunda interpretación subraya, además, que “los que se van no quieren volver” (Xalo), de forma que se asume que el vaciado territorial resulta permanente.

Entre las consecuencias, destaca la desaparición de núcleos, que marca a los actores entrevistados. El testimonio de Lupo, con el que titulamos este epígrafe, es revelador, y también Artai cuando confiesa lo siguiente: “Puede haber algún cambio puntual, pero la mayoría va a morir”. En segundo lugar, en las aldeas que sobreviven, se constata su reconfiguración, en términos de la

pérdida de la vida comunitaria que existía. En efecto, no solo “en los pueblos vivía más gente”, sino que esta gente estaba “más coordinada y colaborativa” (Guillelme). Hixinio explica que, a lo largo y ancho de la sierra, se producía un trasiego constante: “iban con sus carros [pero] ahora la vida social es muy escasa en los pueblos, con poca gente y poco interrelacionada”. Las ferias, que conformaban espacios de encuentro, han ido a menos, de forma que nos describen “la reducción de su importancia social” (Hixinio). Asimismo, actividades que se desarrollaban en las aldeas como las matanzas o las vendimias todavía se realizan, “aunque con cada vez menos personas” (Hixinio), mientras otras han desaparecido del todo, como la siega. Y negocios individuales que podían funcionar “eran proyectos iniciados hace muchos años que están cerrando” (Artai).

Derivado de todo ello, la principal consecuencia apreciada en el paisaje es el desplome del pastoreo, en “estado de abandono, [con] su olvido [por] la gente que vive en el entorno, [...] de espaldas a la sierra” (Lupo). Físicamente, se señala la desaparición de la mayor parte de los curros, construcciones de guarda y refugio de pastores y rebaños. Pero sobre todo se registra el fin de este mundo en el plano inmaterial. En este sentido, emerge un discurso melancólico sobre una montaña viva pretérita, ahora asumida como muerta. Así, “en los años 1970 había mucho pastoreo en la sierra” (Artai) e Hixinio explica que “convivían personas y rebaños de 500, 600, 700 o incluso mil cabezas”. Esta percepción de naufragio del pasado conlleva otra consecuencia intangible: “hace que el optimismo sobre alternativas o propuestas de futuro en la sierra sea totalmente nulo” (Artai). Xalo e Hixinio remachan esta constatación personal sosteniendo, respectivamente, que “la [poca] gente que vive ahí o no cree o no tiene esperanza” y “está resignada”.

5.2 “No se sabe qué hacer realmente con este territorio” (Breixo)

En la medida en la que se planteaba en las entrevistas una temática específica sobre las políticas públicas aplicadas en el territorio, esta emergió ineludiblemente. Una primera visión compartida, que situamos en el título de este artículo, es que “no se ha hecho absolutamente nada” (Hixinio), con una consiguiente “ausencia de políticas públicas en los últimos años” que “se produce porque en el rural no hay votos” (Artai). Esta es una razón verbalizada de la incomparecencia de las administraciones, pero otra más de fondo es la que utilizamos para encabezar este epígrafe: según los entrevistados, nadie ha fijado objetivos políticos de futuro, “consideran estas sierras algo marginal... [donde] las actuaciones únicamente son de [...] permisividad” (Pexerto), es decir, no se percibe una orientación, ni aún menos acciones que la desarrollen, sino más bien un pasivo

laissez-faire por omisión. Por citar un ejemplo, en la gestión forestal Xacobe dice que la masa forestal “está totalmente abandonada”, señal de que no se actúa en ella, y situación de la que se derivan catastróficos incendios. Más allá de este abordaje inicial, desplegamos dos planos interpretativos principales en los siguientes párrafos: uno, relativo a qué se ha llevado a cabo en particular por sectores y lugares concretos dentro del territorio; el otro, referente a las administraciones actuantes. En ambos, domina siempre una perspectiva muy crítica, pero, de entrada, cabe señalar la contradicción inherente que conllevan. En efecto, estos planos apuntan a que sí que se hace “algo con este territorio”, si manipulamos las palabras de Artai, Breixo o Hixinio, aunque quede patente que no gusta nada y/o se considere inútil.

En relación con los ámbitos de actuación, conviene indicar que los entrevistados no los han identificado como tales, de modo que la agrupación en tres, que proponemos a continuación, es resultado de nuestra interpretación analítica. En primer lugar, enfatizamos el turismo, visto como sobredimensionado por las ayudas de la administración, con acusaciones de despilfarro y de malgasto en un sector que lo monopoliza todo: “Hubo un despliegue de medios innecesario en muchos casos” (Guillelme). En este sentido, se nos transmite que ha acaparado las inversiones de unos fondos que se podrían haber destinado a otros sectores; a la postre, lo que se ha acabado consiguiendo es un pírrico “algo de turismo rural” (Artai).

Dentro de este excesivo peso del turismo, destaca un lugar como blanco de todas las críticas: la estación de esquí de Manzaneda, “la única alternativa socioeconómica con una apuesta claramente pública, con dinero público” (Ourense). Si bien “la estación fue [...] importantísima en su momento” (Lupo), la percepción actual es que centrarse “única y exclusivamente en el desarrollo de la estación de montaña” (Hixinio) constituye un error. En efecto, Manzaneda “tuvo un auge muy importante en los años 1970” (Isaque), pero desde la década de 1990 se ve en “decadencia” (Alexandre): en unas sugerentes palabras, “Manzaneda ahora no es nada” (Artai). Ello a pesar de todos los recursos públicos que se han invertido de forma sostenida: “Fue mucho dinero” (Isaque) en la medida en que “la estación vive de las subvenciones y no hay ningún interés en dejar de vivir de eso” (Fulxencio).

Una segunda política sectorial que emerge en las entrevistas, aunque por detrás del turismo, es la ambiental. Mientras que a veces se cite por omisión —“Aquí cuidado y conservación nunca existieron” (Pexerto)—, aparecen con cierta fuerza críticas a las protecciones existentes. Estas invectivas se concretan en frases como: “La Administración no te deja hacer nada [...], cortas un árbol y ya tienes que pedir permiso [...]. Las normas y el uso tradicional no coinciden” (Xacobe).

Por este motivo, “la gente no quier[e] protección por las prohibiciones [...], quieren hacer las cosas como toda la vida [y] no quieren regulación” (Romeu). De este modo, las protecciones se contraponen con las personas que viven en el territorio. Cabe recalcar en este punto que su implantación se acostumbra a desconocer: “La gente no lo entendía y ni se enteraron” (Sadurniño). El parque natural, por ejemplo, “como paraje hoy está bien, [...] pero [...] el Invernadeiro en tiempos era un aprovechamiento que había, había unas casas ahí, eran unos terrenos, había unos caseros que explotaban aquello con ganado” (Hixinio). En todo caso, estas políticas de corte ambiental entran en conflicto aparente con las actividades económicas que realmente se cree que protagonizan el territorio: “La construcción se percibe como única alternativa económica, de forma que es lo único que importa para mantener el desarrollo local” (Xalo). En definitiva, “las obras, la construcción y las actividades relacionadas con el hormigón y el asfalto” (Lupo) y los “proyectos de impacto en la naturaleza, principalmente eólicos en la Sierra de Queixa” (Breixo) no se ven impedidos por la gestión y planificación ambientales.

En último lugar en lo que respecta a la valoración de los sectores económicos, cabe referirse a la ganadería. Destaca el siguiente testimonio al respecto, y único, en relación con las políticas llevadas a cabo: “La proliferación de cercados para el ganado por toda la sierra, con pasos canadienses, que divide algo que no estaba así hace años, muy reciente, y un sinsentido, todo ello subvencionado por las administraciones” (Lupo). Así, en una situación de abandono agroganadero, lo que se implanta es contrario al modelo heredado y se considera inadecuado.

La segunda dimensión analítica de este epígrafe hace referencia a las administraciones públicas identificadas como actuantes. La más citada es la Xunta, que se subraya como la principal administración con competencias en la zona. Sin embargo, se percibe como lejana y ausente, aunque sobrevuele en el territorio la opinión, impotente, de que “se espera que la gente de Santiago pueda proponer líneas de ayuda o de promoción” (Xalo). En un plano más preciso, se presenta como obsesionada con la estación de esquí, ya mentada: “Nunca ha hecho nada más allá del intento de explotación de Manzaneda como estación de esquí” (Artai).

Otras administraciones menos citadas son la Diputación y los *concellos* (municipios). Sobre la institución provincial, las siguientes palabras constituyen un testimonio significativo, al balancearla claramente del lado del turismo y sugerir cómo se rige por una lógica de vínculo a recursos turísticos externos al territorio: “La Diputación ha realizado algún trabajo en el pasado en el marco de un patronato turístico provincial pensado para desarrollar turísticamente la provincia de Ourense [...] donde [...] se proponía [...] la conexión turística del Cañón del Sil con la montaña” (Hixinio).

En este mismo sentido, Hixinio opina que la Diputación ha optado por la “reinención del *entroido* en la provincia, como una moda actual que nunca ha sido una figura de todo el Macizo Central, que parece haberse recuperado y adoptado como alternativa al desarrollo turístico de esta zona”, situando, por tanto, el territorio en una realidad percibida como ajena pero que le permite participar del evento estrella del turismo provincial: los carnavales. En definitiva, si bien “la Xunta de Galicia y la Diputación de Ourense tenían que liderar el territorio” (Hixinio), nuestros entrevistados creen que no lo hacen y que, en todo caso, actúan exógenamente.

En cuanto a los ayuntamientos, algunos consideran que solo están preocupados en organizar festejos que mantengan contentos a sus vecinos. En este sentido, se manifiesta de nuevo Hixinio, quien destaca “las fiestas populares en los diferentes pueblos principales, generalmente relacionadas con comidas multitudinarias”. Otros difieren y consideran que solo los concellos actúan: “Los que más hacen por el territorio son los ayuntamientos ya que el resto no hace realmente nada” (Guillelme).

La anomalía en este panorama lo constituye el *Concello* de Manzaneda,²⁰ tal y como transmiten algunos informantes. En este punto, conviene citar la única política detectada por los entrevistados como de combate contra la despoblación: “Solo el *Concello* de Manzaneda se interesó en fijar población joven; el resto, nada. Fue algo totalmente distinto al resto, diferente en su planteamiento, dándole opciones a la gente para poder vivir ahí” (Lupo). También Heitor subraya la peculiaridad de este gobierno local con unas palabras que contrastan el resto de *concellos*: “es un líder, con una visión absolutamente diferente... de ayudar... de dar impulso, todo lo contrario del resto que [solo] ve problemas... con las típicas visiones estrechas y cortoplacistas”. No obstante, se trata de un ciclo que se da por cerrado en la legislatura local 2015-2019, pues, de acuerdo con Lupo de nuevo, “ya no se cuenta con los líderes del pasado, como había en Manzaneda”.

A las anteriores administraciones, unas pocas entrevistas añaden los GAL/GDR, de los cuales se hace una valoración muy negativa. En línea con la idea principal de este epígrafe, Guillelme subraya que estos “no han servido para nada, realmente”. Yendo un paso más allá, Hixinio redonda en que “no han tenido ningún impacto y parece que no han ni existido, con una actividad nula” y han carecido de transparencia: “han sido auténticos chiringuitos”. Algo semejante es

20 Durante la realización del estudio, casi todos los concellos de la zona estaban en manos del PP o del PSOE. Uno de los pocos gobiernos municipales discordantes era el de Manzaneda, que, de 2007 a 2019, estuvo presidido por el BNG y, en los últimos años de este período, por una escisión de dicho partido.

apuntado por Artai cuando se refiere al desarrollo rural institucionalizado: “no han hecho nada [...] excepto contar con una red clientelar muy rentable”.

5.3 “Solo se puede hacer algo que salga de la gente” (Artai)

Frente a los resultados revisados hasta aquí, hallamos testimonios más optimistas y propositivos que sustentan formas de ver, y sobre todo de proyectar, el territorio en otro sentido. Seleccionamos de nuevo las palabras de Artai como encabezado, ahora para transmitir que se aspira a que esta mirada prospectiva se construya de forma compartida y desde la base. Breixo lo tiene también claro: “el futuro está en los pueblos, en la gente”.

Estas miradas se pueden desagregar en distintos planos. Se parte, en todo caso, de la (rei)vindicación de la ganadería: “un pastoreo que, bien orientado, se podría potenciar para carne o embutido” (Artai). Esto pasa por conseguir revitalizar los comunales existentes a través de fórmulas cooperativas renovadas, pues “el monte debe gestionarse de otra forma, [...] ya que las comunidades de montes tienen el monte, pero no lo valoran” (Xalo). Esta resignificación del sector primario también debe afectar a “otros productos como arándanos, castañas y vino o aceite... ya que no se aprovechan este tipo de productos tradicionales” (Artai). En este punto, emerge de nuevo Manzaneda como concello piloto de este tipo de iniciativas: “un exalcalde de Manzaneda hizo una cooperativa de *soutos* [explotaciones de castaños] que funciona muy bien, desde la nada, trabajando, limpiando [...]. Les va muy bien y podría ser un ejemplo” (Hixinio).

Estas lecturas articulan el turismo se articula como algo complementario, y no principal, con una dirección distinta a las actuales: “Hacen falta iniciativas relacionadas con el senderismo, el turismo de naturaleza” (Lupo). La estación de esquí, en particular, podría ser “un Centro de Naturaleza... dinamizador del territorio” (Breixo), de forma que incluso sirva para “potenciar el conjunto del macizo” (Duarte). De esta forma dejaría atrás su actual modelo de explotación considerado como obsoleto y, al mismo tiempo, encajaría en su contexto territorial.

En este sentido, Guillelme destaca que “la labor voluntaria [...] llega a hacer más que los medios institucionales, como por ejemplo una asociación que utilizan el Macizo Central como nexo”.²¹ En este tipo de iniciativas de la sociedad civil se trabaja “la etnografía, bien hecha e interconectada” (Hixinio), lo que constituye un elemento capital de la identidad territorial, valorada como ingrediente fundamental de cara al futuro. Artai considera que todo este modelo podría estar

21 Se refiere a la Asamblea Nacionalista do Macizo Central, también autodenominada a veces Asociación, creada en 2016 y activa en los años de las entrevistas.

liderado por un parque natural favorecedor del desarrollo que, en todo caso, “se debería ampliar a todo el macizo, de forma que englobase las sierras de Queixa y San Mamede”.

6 Discusión y conclusiones

El objetivo de estas páginas consiste en escuchar a los actores de un territorio de montaña del sureste de Galicia, caracterizado por la existencia de políticas territoriales para luchar contra la despoblación desde inicios de los años 1980, que, sin embargo, no ha impedido la disminución demográfica registrada. En este punto, empezamos por destacar la percepción general que nos transmiten al respecto. Por un lado, los actores detectan la despoblación y el despoblamiento y las consideran unas dinámicas graves, lo que corrobora tanto las cifras cuantitativas que hemos aportado en el epígrafe correspondiente (3.2), como el diagnóstico contenido en las obras de referencia sobre territorios de montaña occidentales en su conjunto o equiparables al aquí estudiado (Sacareau, 2003; Delgado & Plaza, 2012; Price & Kohler, 2013; Bordessoule, 2019), así como, más en particular, las investigaciones específicamente desarrolladas en Galicia al respecto (De Torres et al., 1993; Saco, 2010; Pazo Labrador & Moragón, 2018; Hernández Borge, 2019). Por otro lado, en términos generales, y al menos de entrada, consideran que no ha habido políticas territoriales actuantes, lo que contradice la larga nómina de planes y acciones reseñadas en la revisión efectuada (3.3), y el marco teórico apriorístico aportado, que consiste en un amplio elenco de posibilidades en esta dirección, en el contexto europeo y más allá (Pujadas & Font, 1998; Merlin, 2002; Debarbieux, 2004; Villeneuve et al., 2004; Debarbieux & Rudaz, 2010). Dicha contradicción merece una discusión pormenorizada sobre las razones, que apuntamos a continuación.

Una posible explicación reside en el desconocimiento sobre el terreno de la plétora de políticas territoriales diseñadas (epígrafe 3.3). No obstante, en este punto cabe apuntar que se trata de actores escogidos por su capacidad de operar en el territorio y la significación de su discurso (Ruiz Olabuénaga, 1999; Valentine, 2005; Morange & Schmoll, 2016; Subra, 2016), lo que descarta que estén desinformados. Otra posibilidad interpretativa radica en la brecha de ejecución (“*implementation gap*”), un concepto manido en ordenación territorial, aunque se haya afirmado de forma *naïf* que la ejecución consiste solo en la mera “[t]ransformación de la realidad de acuerdo con las determinaciones de los planes aprobados” (Pujadas & Font, 1998, p. 14). Ahora bien, tal y como anticipábamos en el apartado introductorio, esta investigación evita esta dirección. Más bien, nos inclinamos a pensar que la inoperancia de las políticas territoriales ha comportado que los actores las omitan en sus testimonios. Como señala Subra (2016), se cuestiona todo el

paradigma heredado de ordenación y gestión territoriales —para la montaña, el apartado 2 de esta contribución—, lo que motiva que, de entrada, todos los planes e iniciativas gestoras inventariados en el punto 3.3 sean omitidos, aunque tengamos evidencia de que se conocen al menos en parte.

Esta certeza latente de que los actores están al tanto de las políticas territoriales existentes nos llevaba a anotar antes que existe una incoherencia en los propios testimonios recabados: dicen que no las ha habido, pero, al mismo tiempo, mencionan algunas. En este punto, conviene tener en cuenta que Ruiz Olabuénaga (1999) o Valentine (2005) defienden que lo cualitativo implica aceptar contradicciones, inconsistencias y ambigüedades. Por lo tanto, el método por el que hemos optado posibilita ir más allá de lo cuantitativo, que no permite este tipo de matices de análisis.

Un primer resultado derivado de las entrevistas apunta a la apetencia de las administraciones por el turismo en sus intervenciones. Ello corrobora la investigación ya realizada para muchas cordilleras occidentales, en la que se subraya la relevancia concedida al turismo en el diseño de políticas (Merlin, 2002; Collantes, 2004; Delgado & Plaza, 2012; Price & Kohler, 2013; Bordessoule, 2019). En el territorio de estudio, la estela de CEOTMA (1981), que ha proseguido en documentos posteriores tales como Sayfor (2009), marca la actuación territorial y, constituye, de hecho, un factor de primer orden en la voluntad gubernativa de reconfiguración del espacio rural, tal y como alerta Bessièrre (2012). No obstante, detectamos que, dada la importancia concedida en las entrevistas al turismo, este puede estar implantándose más allá de los planes revisados en el epígrafe 3.3, sobre todo a través de los GAL/GDR. Ello permite inferir que el turismo se promueve en el territorio mediante mecanismos no siempre explicitados, ni, desde luego, consensuados.

La estación de esquí en particular ha sido muy citada en las entrevistas para ilustrar la orientación proturística de las políticas desplegadas. De nuevo, esta realidad transmitida corrobora lo esperable en áreas de montaña de las características de la estudiada, esto es, con innivación una parte del año (Merlin, 2002; Bordessoule, 2019; Rodríguez-Rodríguez & Paül, 2023). Tal vez, lo sorprendente del caso examinado sea que la estación se palpe como la muestra del desacierto y sinrazón de la forma de operar en el territorio de las administraciones, en particular, por parte de la Xunta, “la gente de Santiago” según Xalo. De hecho, si releemos el epígrafe dedicado a las políticas territoriales desplegadas (3.3), solo CEOTMA (1981) verbaliza la estación en su texto. De ello se deriva que esta se mantiene sin planificación ni reflexión sosegadas (Rodríguez-Rodríguez & Paül, 2023). Incluso se puede argumentar que las políticas ambientales y la planificación

urbanística/territorial formal –COTOP (1991), LIC, ZEC y PBA– entran en contradicción, o al menos en tensión, con la estación de esquí, pero de manera factual no se ha cuestionado.

Las entrevistas aluden a las políticas ambientales mediante una doble entrada, de nuevo, contradictoria. Por un lado, registramos actores que consideran que la protección implementada es insuficiente, de modo que obtenemos que en Queixa y San Mamede opera el *laissez-faire*. Esto recuerda a las políticas de montaña más antiguas consintiendo que las empresas privadas –hidroeléctricas, eólicas, mineras, de construcción, etc.– actúen en el territorio, sin impedimentos, en nombre de un supuesto desarrollo extractivista (Debarbieux & Rudaz, 2010; Price & Kohler, 2013; Bordessoule, 2019). Por otro lado, otros informantes sugieren que la protección es excesiva y resta posibilidades al territorio, sobre todo la Red Natura 2000. Aquí resuenan las conexiones con el paradigma inventado en Yosemite/Yellowstone y su evolución hacia la noción de renaturalización (Debarbieux, 2004, 2019; Depraz, 2008; Debarbieux & Rudaz, 2010; Paül, 2017; Bordessoule, 2019; Büscher & Fletcher, 2020). Más debatible es que se pueda hablar de refugiados de conservación en la zona, en el sentido dado por Dowie (2011), aunque algunos testimonios lo parezcan apuntar.

El tercer ámbito sectorial que aparece en las entrevistas es la ganadería. Aquí englobamos la nostalgia de lo que significó en el pasado y, asimismo, lo desacertado de las políticas agrarias actuales al respecto según el juicio de Lupo. En este punto, se detecta una brecha entre todas las posibilidades de ordenación sectorial de las montañas en base a las actividades primarias (Majoral, 1997; Pujadas & Font, 1998; Sacareau, 2003; Collantes, 2004; Debarbieux, 2004; Villeneuve et al., 2004; Bordessoule, 2019) y lo que transmiten los entrevistados al respecto. En todo caso, no hay rastro en el territorio de lo que debiera haber sido una ZAM para estas sierras (Majoral, 1997).

Los resultados obtenidos sugieren una visión muy crítica de la actuación de los GDR/GAL en el territorio, aunque la investigación previa sobre la materia subraye su capacidad de intervención en las montañas europeas (Majoral, 1997; Pujadas & Font, 1998; Lacour & Delamarre, 2003; Collantes, 2004; Delgado & Plaza, 2012; Otero Varela & Paül, 2018). Más allá de reprender el trabajo de los GDR/GAL, las voces recabadas revelan un motivo que puede estar detrás de su escasa visibilidad en la zona: en la medida en que los perímetros territoriales de los GAL/GDR tienen la sierras como su margen (Figura 6), sus actuaciones se centran en otros lugares en los que valorizan más sus recursos territoriales/turísticos, tales como la Ribeira Sacra o los carnavales. Al fin y al cabo, como señala Del Biaggio (2015, p. 53), “las identidades se escogen y la posición geográfica de un municipio [en la montaña] no predetermina una identidad [montana] [...]”

particular". De hecho, Debarbieux y Rudaz (2010) alertan que este tipo de dispositivos no se crean específicamente para las montañas, por lo que resulta contingente recurrir a los mismos.

Si revisamos todo el marco teórico-conceptual realizado a la luz de las entrevistas, en las sierras de Queixa y San Mamede no se han observado ni dispositivos territoriales *ad hoc* de montaña como los considerados por Pujadas y Font (1998), Majoral (1997, 2002), Merlin (2002) o Debarbieux (2004) ni tampoco el despliegue de un desarrollo territorial sostenible de montaña como el propugnado por Villeneuve et al. (2004), Marchant (2010) o Price y Kohler (2013). En este sentido, confirmamos que la investigación inductiva permite desencorsetarse de los esquemas rígidos que dominan en la deductiva (Ruiz Olabuénaga, 1999; Morange & Schmoll, 2016). En todo caso, no se puede perder de vista que hay documentos de ordenación desarrollados, por ejemplo, Sayfor (2009), que optaban, al menos en apariencia, tanto por aplicar un modelo de desarrollo sostenible en el macizo como por crear un organismo gestor. Más allá de su no implantación, cabe subrayar que cualquier iniciativa de este tipo debería incorporar a la población local en su concepción e implantación (Depraz, 2008; Price & Kohler, 2013; Subra, 2016). Este precepto también afecta a la eventual declaración de todo el macizo como parque natural de Sayfor (2009), también presente en otros documentos revisados en el epígrafe 3.3 (CEOTMA, 1979, 1981 y Resolución de la Xunta de 1991), y mentada por Artai. Aunque posibilitaría superar el actual escenario dominado por un parque natural pequeño y encerrado en sí mismo (Paül, 2011), la protección a este nivel de todo Queixa y San Mamede no puede ser impuesta ni destinarse automáticamente, como hacía Sayfor (2009), a propiciar más turismo en el nombre del desarrollo (Price & Kohler, 2013; Büscher & Fletcher, 2020).

La investigación aquí desarrollada complementa otros abordajes sobre despoblación llevados a cabo en Galicia, tales como Saco (2010), Pazo Labrador y Moragón (2018) y Hernández Borge (2019). Todas estas publicaciones constituyen valiosas aportaciones que ponen el énfasis en los datos demográficos y en el estudio de las políticas oficiales sobre la materia por parte de los autores respectivos. En cambio, en esta contribución hemos situado el foco en el análisis de los testimonios recabados de los actores, más que en las variables estadísticas o la revisión de documentos de ordenación en borrador, aprobados y/o implantados. A nuestro juicio, ambas vías resultan fructíferas y discurren en direcciones distintas, tal y como ya se ha indicado en este apartado final en relación con la producción de instrumentos de planificación, por un lado, y su percepción local, por el otro.

Iniciábamos este trabajo citando a Bessièrre (2012) cuando sostiene que, en Geografía rural, se debe superar el catastrofismo al que suelen conducir los análisis cuantitativos. Concluimos destacando que, gracias a un trabajo cualitativo, nuestros resultados apuntan una visión sobre el futuro de las sierras de Queixa y San Mamede que pasa por reposicionar el sector primario y reconfigurar el turismo, así como dotar a la montaña de coherencia territorial, incluyendo no solo el patrimonio material sino también el inmaterial, lo que se sugiere que le confiere identidad. Ello es coherente con la historia del territorio (Otero Pedrayo, 1965; Reza, 2008; Paül, 2011), en cuya retoma interpretamos que se sitúan sus actores. En definitiva, si bien la percepción actual colige que las administraciones “[n]o han hecho nada” (Artai) ante el diagnóstico de desaparición de aldeas de CEOTMA (1981) –profecía cumplida como es gráficamente visible en la Figura 5–, existen en el territorio voces que proponen políticas territoriales alternativas a las ya implantadas.

Agradecimientos: Este artículo se inserta en la reflexión sobre desarrollo territorial sostenible en áreas de montaña realizado en el marco del proyecto H2020 EXCELLENT SCIENCE - Marie Skłodowska-Curie de la Unión Europea HIGHLANDS.3 (“Collective Approach of Research and Innovation for Sustainable Development in Highland”, <https://doi.org/10.3030/872328>).

Declaración responsable: Los autores declaran que no existe ningún conflicto de interés en relación con la publicación de este artículo. Las tareas se han distribuido de la siguiente manera. El trabajo de campo y el posterior tratamiento y análisis de las entrevistas estuvieron a cargo de M. Rodríguez Rodríguez. Los apartados de consideraciones metodológicas y de resultados, numerados como 4 y 5, son de V. Paül y M. Rodríguez Rodríguez. La sección teórica (apartado 2) es de V. Paül. Los tres autores han contribuido al apartado 3, así como a la introducción, la discusión y a las conclusiones, respectivamente, numerados como 1 y 6. Este artículo forma parte de la tesis doctoral de M. Rodríguez Rodríguez, orientada por V. Paül.

Referencias

- Bessi re, J. (2012). Transformation, recomposition des espaces ruraux et  mergence de nouvelles demandes sociales. In J. Bessi re (Coord.), *Innovation et patrimoine alimentaire en espace rural* (pp. 21-34). Qu e.
- Bordessoule,  . (2018). Le domain montagnard : des ruralit s diverses. In Y. Jean & L. Rieutort (Dirs.), *Les espaces ruraux en France* (pp. 401-417). Armand Colin.
- B scher, B., & Fletcher, R. (2020). *The Conservation Revolution. Radical Ideas for Saving Nature Beyond the Anthropocene*. Verso.
- CEOTMA, Centro de Estudios de Ordenaci n del Territorio y Medio Ambiente (1979). *Plan Director Territorial de Coordinaci n de Galicia*. Xunta de Galicia.
- CEOTMA (1981). *S ntesis del Plan especial de San Mamed y Sierra de Queixa*. MOPU.
- Collantes, F. (2004). Las  reas de monta a, paradigma de las transformaciones e interrogantes rurales. In F. Molinero, R. Majoral, J.M. Garc a Bartolom  & G. Garc a Fern ndez (Eds.), *Atlas de la Espa a Rural* (pp. 436-438). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentaci n.
- Conseller a de Ordenaci n do Territorio e Obras P blicas (COTOP) (1991). *Normas complementarias e subsidiarias de planeamento das provincias da Coru a, Lugo, Ourense e Pontevedra* (4 vol.). Xunta de Galicia.
- Crang, M. (2005). Analysing Qualitative Materials. In R. Flowerdew & D. Martin (Eds.), *Methods in Human Geography* (pp. 218-232). Pearson.
- Debarbieux, B. (2004). The Symbolic Order of Objects and the Frame of Geographical Action: An Analysis of the Modes and Effects of Categorisation of the Geographical World as Applied to the Mountains in the West. *GeoJournal*, 60(4), 397-405. <https://doi.org/10.1023/B:GEJO.0000042976.00775.24>
- Debarbieux, B. (2019). *Social Imaginaries of Space*. Edward Elgar.
- Debarbieux, B., & Rudaz, G. (2010). *Les faiseurs de montagne. Imaginaires politiques et territorialit s: XVIII -XXI  si cle*. CNRS.
- Debarbieux, B., Price, M.F., & Balsiger, J. (2015). The Institutionalization of Mountain Regions in Europe. *Regional Studies*, 49(7), 1193-1207. <https://doi.org/10.1080/00343404.2013.812784>
- Del Biaggio, C. (2015). Investigating Regional Identities Within the Pan-Alpine Governance System: The Presence or Absence of Identification with a 'Community of Problems' Among Local Political

<http://dx.doi.org/10.1016/j.envsci.2014.08.008>

Delgado, C., & Plaza, J.I. (2012). Estructuras y dinámicas territoriales de las montañas españolas. In C. Delgado & J.I. Plaza (Eds.), *Territorio y paisaje en las montañas españolas* (pp. 9-16). Estvdio.

Depraz, S. (2008). *Géographie des espaces naturels protégés. Genèse, principes et enjeux territoriaux*. Armand Colin.

Dowie, M. (2011). *Conservation Refugees. The Hundred-Year Conflict between Global Conservation and Native Peoples*. The MIT Press.

Hernández Borge, J. (2019). Antes e agora. Emigración e avellentamento na Galicia contemporánea. In I. Dubert (Ed.), *A morte de Galicia* (pp. 228-248). Xerais.

Jennings, G.R. (2005). Interviewing: A Focus on Qualitative Techniques. In B. W. Ritchie, P. Burns & C. Palmer (Eds.), *Tourism Research Methods* (pp. 99-117). CABI.

Lacour, C., & Delamarre, A. (2003). *40 ans d'aménagement du territoire*. La Documentation française.

Majoral, R. (1997). Desarrollo rural en zonas de montaña. *Geographica*, 34, 23-49. https://doi.org/10.26754/ojs_geoph/geoph.1997341704

Majoral, R. (Coord.) (2002). La política territorial de montaña. In *Cataluña. Un análisis territorial* (pp. 425-440). Ariel.

Marchant, C. (2010). Paths to Sustainable Development in the Andes. In A. Borsdorf, G. Grabherr, K. Heinrich, B. Scott & J. Stötter (Eds.), *Challenges for Mountain Regions* (pp. 147-153). Böhlau.

Merlin, P. (2002). *L'aménagement du territoire*. Presses Universitaires de France.

Morange, M., & Schmoll, C. (2016). *Les outils qualitatifs en géographie*. Armand Colin.

Otero Pedrayo, R. (1965). *Guía de Galicia* (4th ed.). Galaxia.

Otero Varela, A., & Paül, V. (2018). The Inception of the Rural Development Paradigm in Galicia? In V. Paül, R.C. Lois González, J.M. Trillo Santamaría & F. Haslam McKenzie (Eds.), *Infinite Rural Systems in a Finite Planet* (pp. 439-448). Universidade de Santiago de Compostela.

Paül, V. (2011). O Invernadeiro: de monte de pinos de repoblación forestal a parque natural. In F. Molinero, J.F. Ojeda & J. Tort (Eds.), *Los paisajes agrarios de España* (pp. 457-470). Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

- Paül, V. (2017). A protección das paisaxes naturais galegas. In C. García García & M. del M. García Miraz (Eds.), *Paisaxe e patrimonio. Un percorrido polo territorio a través do Arquivo de Galicia* (pp. 107-145). Xunta de Galicia.
- Pazo Labrador, A.J., & Moragón, M.P. (2018). El despoblamiento en Galicia: la visualización de la “catástrofe.” *Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 24, 123-154. <https://doi.org/10.4422/ager.2018.02>
- Price, M.F., & Kohler, T. (2013). Sustainable Mountain Development. In M.F. Price, A.C. Byers, D.A. Friend, T. Kohler & L.W. Price (Eds.), *Mountain Geography* (pp. 333-365). University of California Press.
- Pujadas, R., & Font, J. (1998). *Ordenación y planificación territorial*. Síntesis.
- Reza, X.B. (2008). *O Macizo Central Ourenán*. Caixa de Aforros de Galicia.
- Rodríguez-Rodríguez, M., & Paül, V. (2023). Manzaneda en el modelo generacional de estaciones alpinas francesas: una interpretación de la única estación de esquí de Galicia (España). *Urbano*, 26(48), 84-95. <https://doi.org/10.22320/07183607.2023.26.48.07>
- Ruiz Olabuénaga, J.I. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2ª ed.). Universidad de Deusto.
- Sacareau, I. (2003). *La montagne. Une approche géographique*. Belin.
- Saco, A. (2010). Desarrollo y despoblación en Galicia: escenarios y desarrollos de futuro. *Ager. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 9, 11-30. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3759946.pdf>
- Sayfor [Servicios Ambientales y Forestales Consultores]. (2009). *PDS del Macizo Central*. [Unpublished document].
- Subra, P. (2016). *Géopolitique locale. Territoires, acteurs, conflits*. Armand Colin.
- Torres, M.P. de, Lois González, R.C., & Pérez Alberti, A. (1993). *A montaña galega: o home e o medio*. Universidade de Santiago de Compostela.
- Valentine, G. (2005). Tell Me About...: Using Interviews as a Research Methodology. In R. Flowerdew & D. Martin (Eds.), *Methods in Human Geography* (pp. 110-127). Pearson.
- Villeneuve, A., Hofer, T., McGuire, D., Sato, M., & Mekouar, A. (2004). National Policies and Institutions for Sustainable Mountain Development. In M.F. Price, L. Jansky & A.A. Iatsenia (Eds.), *Key Issues for Mountain Areas* (pp. 181-199). United Nations University Press.